Quito, a 7 de Mayo del 2012

Señores :
Accionistas
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL DE HIDROCARBUROS T.N.H. S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías; y con la finalidad de reactivar la actividad económica de la Empresa , pongo en conocimiento el Informe de Gerencia del Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2011 , Informe que debo puntualizar se elaboraron para poder superar los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, tanto en el aspecto económico, financiero y societario.

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO FISCAL 2011

El no tener el informe favorable para la concesión del permiso de operación por parte del Organismo de Transporte Competente durante este ejercicio fiscal, impidió a la Compañía a que realice actividad operativa, económica y financiera, situación que conllevó a que no se perciba ingreso alguno, ni haber incurrió en gastos operativos. Adicionalmente durante este año no se obtuvo del Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes, particular que se lo ha efectuado con fecha 18 de Abril del presente año.

Adicionalmente debo indicar que se ha procedido a presentar al Servicio de Rentas Internas el Balance Correspondiente al año fiscal del 2011.

Con lo que antecede pongo en su conocimiento para su aprobación el informe de Gerencia del año fiscal del 2011.

Atentamente,

NARVAEZ MEJIA PEDRO
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 NOV. 2012
OPERADOR 2
QUITO